



REPÚBLICA DOMINICANA

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA)

COMPRA MENOR

ITLA-DAF-CM-2020-0022

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Febrero, 2020

1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES:

Esta sección proporciona información para asistir a los Oferentes en la preparación de sus Ofertas. También incluye información sobre la presentación, apertura y evaluación de las ofertas y la adjudicación de los contratos. Las disposiciones de la Sección I son de uso estándar y obligatorio en todos los procedimientos de Compras y Contrataciones de Bienes y/o Servicios conexos regidos por la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de Ley No. 449-06 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra Menor de referencia ITLA-DAF-CM-2020-0022 PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

3. CONDICIONES ESPECIFICAS:

1. La cotización debe ser entregada en el formato requerido (Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
2. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueren indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
3. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
4. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
5. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
6. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
7. Cada oferente debe acusar de recibido, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
8. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
9. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
10. Todo oferente que haya sido evaluado y la puntuación obtenida sea inferior a 9 puntos estará inhabilitado de participar en este proceso de compras.

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Viernes 28 de febrero de 2020
2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas. (Sobre 1 cerrado). Ver documentos a presentar detallados en el numeral 8: DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA): NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el martes 17 de marzo de 2020 más tardar las 03:30 pm. Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) En el Departamento de Compras de ITLA Caleta.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a presentar: Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).	
4. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Hasta el viernes 20 de marzo de 2020

5. Notificación de Evaluación Técnica.	Miércoles 25 de marzo de 2020
6. Apertura y Lectura de Propuestas Económicas.	Lunes 30 de marzo de 2020 a las 3:00 pm
7. Evaluación de Ofertas.	Martes 31 de marzo de 2020
8. Adjudicación.	Viernes 3 de abril de 2020
9. Notificación de la Adjudicación.	Miércoles 8 de abril de 2020

5. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LAS AMÉRICAS (ITLA). ITLA-DAF-CM-2020-0022"**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes

Ficha Técnica.

FICHA TECNICA			
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	Teclado de red 4D con pantalla LCD a color de 7" para cámaras IP domo PTZ de alta. El teclado de control PTZ de red está diseñado para un control rápido de la cámara de cúpula de velocidad y PTZ en la misma LAN, que no se puede controlar cómodamente a través de un ratón. Pantalla LCD grande de 7 pulgadas puede presentar simultáneamente la pantalla de video de 4 canales. Soporta salida de video a través de HDMI a resolución 1080P. Compatible con protocolo Onvif, compatible con todo tipo de cámaras Onvif IP PTZ, puede controlar máx. 253 cámaras. Soporta el control de pan, inclinación, zoom, predefinido, patrulla y patrón. Palanca de mando PTZ de 4 ejes (con zoom de giro) para control de inclinación, velocidad de inclinación, Iris y enfoque. Las cámaras PTZ controlan panorámica, inclinación y zoom de forma más concisa y rápida. El teclado PTZ se puede utilizar en la escuela, hospital, zona residencial, fábrica, taller, donde instalar muchas cámaras IP PTZ. Soporte técnico de por vida. Verificar la parte de soporte técnico de por vida	Unidad	1
2	Cámara Plus Live - Bundle con Boost Funda para Cámara Live Caso Cámara, y Soporte de micrófono. Transmite a, Facebook, YouTube, periscopio y Twitter livestream en hasta 1080p Full HD desde prácticamente cualquier lugar a través de Wi-Fi o LTE. Su dispositivo móvil está ahora su personal Edición de video Suite - Zoom, pan y cortar con facilidad, todos los de una sola cámara y APP. disponible para Android (6 o superior) e iOS (9,3 o superior). Nuevo chip - 802.11 ac WiFi con antenas MIMO 2 x 2 ofrece velocidades de transmisión de datos más rápida, más fuerte rendimiento y mayor alcance Wi-Fi. 150 grados Lente de vidrio y 4 K / 12 MP sensor CMOS permite la grabación en impresionante 4 K o streaming en hasta 1080p HD.	Unidad	2
3	Sistema combo con micrófono de mano PG58 y lavalier CVL. Includes dual-channel receiver, BLX1 body pack transmitter, BLX2/PG58 handheld transmitter, CVL Lavalier microphone, power supply, microphone clip, Lavalier clip, Lavalier windscreens, and user guide. Power and battery status LED. Adjustable gain control. Quick & easy frequency matching. 300 feet (91 m) operating range (line of sight). Wireless Systems combine professional-quality sound with simple setup and an intuitive interface for legendary audio performance right out of the box. Precision-built and available in a variety of configurations, it's the most accessible way to own the stage. Includes BLX88 dual-channel receiver, BLX1 bodypack transmitter, BLX2/PG58 handheld transmitter, CVL lavalier microphone, power supply, microphone clip, lavalier clip, lavalier windscreens, and user guide.	Unidad	4
4	Micro Converter SDI to HDMI Two SDI in to HDMI Output Mini 3G HD SD-SDI Video Converter Adapter Automatic Input Signal Detection with Power	Unidad	3
5	2-Light 900 LED Daylight Panel Kit for Video & Photo with DMX, V-Lock Mount, Case, and Stands 1 x luz de día 1200 LED Kit w/ Stands, filtros y bolsas de transporte - [95 + CRI] [iluminación continua] [Stepless poms] [V-Lock Compatible] [5600 K] [Control DMX] Contenido del paquete: 2 x Filtro de luz de día 1200 paneles LED, 2 x barndoor, 2 x opaco, 2 x Filtro de ámbar, 2 x funda de transporte, 2 x adaptador de corriente, 2 x 8 '6" soportes, CRI > 95: 12100 Lux a 3.3 foot; 3530 Lux a 6.6 foot; 1555 Lux a 9.8 foot; Salida de 5600 K. Múltiples ubicaciones de tiro: Construido con V Compatibilidad, transporte de estudio con incluido bolsa acolchada. Ajustes: perillas de iluminación constante quitar los cambios durante la grabación de video en directo/reproducción. Manejable producciones de perfil salida: salida de modificar con incluido filtros y puertas de granero; perfecto para profesionales y principiantes	Unidad	2
	Mezclador digital de 12 entradas, Compatible Ipad */* Android Tablet controlado 12-input digital mezclador para Studio y vivir aplicación 4 preamplificadores de micrófono totalmente programable galardonado midas-designed, para audiófilos calidad de sonido. Integrado Tri-mode Wifi router		

6	para la operación directa, sin necesidad de externo routers. Revolucionario Dugan * Estilo auto-mixing automáticamente gestiona intercambio de ganancia de micrófono (futuro Firmware). Conector USB para almacenamiento de archivos o WAV grabación y reproducción estéreo sin comprimir X Air XR12	Unidad	1
7	Tripode Movil 42" Pulgadas 106 cm Aluminio Ligero, Tripode Camara, Smartphone Soporte de Tripode para Samsung/Huawei/iPhone, Universal Adaptador de Teléfono y GoPro, Bolsa de Transporte Plata *Luz y Altura : La experiencia ultra viene con la aleación de aluminio, su ayuda con solamente perfecta de al aire libre y fotografía segura 0,83 bl / 357 g. lanzamiento rápido y disposición conveniente, una disposición completa de la altura de la gama (13,4 " / 340 mm a 42 " / 1060 mm), nunca falta ningunos momentos memorables. *Ajuste: un montaje universal del conveniente Smartphone libre para las cámaras y los teléfonos, empoderando una rotación horizontal 360 ° y la visión vertical de la rotación 90 °. *Establo: la estabilidad que la estructura de triangul, protege cada movimiento de precioso, y asegura cada fotografía el suyo (carga máxima 3,3 bl /1500 g). *Paquete: El trípode se puede doblar abajo a 14,5 " / 370 mm, viene con un bolso que lleva, un clip del teléfono, y también un regulador de Bluetooth. *Compatibilidad: el adaptador del montaje del Smartphone y el control remoto sin hilos de Bluetooth se pueden utilizar para Smartphone y la mayoría de las cámaras de vídeo, cámaras digitales.	Unidad	2

6. ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Ítem	Descripción	Fecha de Entrega
1 al 7	Del 1 al 7	Más tardar el viernes 24 de abril de 2020

7. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

La presentación de Propuestas se realizará en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) **hasta las 3:30 P.M. del día martes 17 de marzo de 2020**, en el Dpto. de Compras del **Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)**, ubicado en Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta, República Dominicana.

Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

Presentación de Ofertas:

Las Ofertas entregadas de manera física se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)

Referencia: **ITLA-DAF-CM-2020-0022**

Dirección: **Km. 27, Autopista Las Américas, Boca Chica, La Caleta**

Teléfono: **(809) 738-4852 ext. 227**

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (SOBRE 1 OFERTA TÉCNICA):

a Documentaciones credenciales:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada.

6. Carta Indicando que acepta el Plazo de pago establecido y que se compromete a realizar la entrega en la fecha indicada.
7. El proveedor debe tener mínimo tres (3) años de experiencia en la venta de este tipo de equipos.

b Documentación Técnica:

1. Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS) **presentar descripción detallada e imágenes de los artículos ofertados.**

Capacidad Técnica: Que todos los bienes cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).

2. Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).
3. Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).
4. Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.

DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA (SOBRE 2: OFERTA ECONÓMICA):

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)

CONDICIONES DE PAGO:

10. La Entidad Contratante establece la siguiente modalidad de pago:

11. Se realizará un único pago luego de haber recibido conforme los bienes y/o servicios contratados y presentado la factura gubernamental a favor de la Entidad contratante máximo a los cuarenta y cinco (45) días.

MONEDA Y PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA:

12. El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y la misma tendrá una vigencia de 90 días contados a partir de la entrega de la oferta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

13. Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) se debe encontrar en estado ACTIVO. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
4	Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
5	Estar al día con los pagos de impuestos, DGII.		
6	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS.		
7	Registro Mercantil actualizado, que certifique la principal actividad comercial que se está contratando.		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE

1	Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el punto No. 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).		
2	Capacidad Técnica: Que todos los bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas técnicas de acuerdo al numeral 5 (DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS).		
3	Mínimo 3 cartas de referencias comerciales, donde se evidencie que el oferente participante ha suplido el tipo de bien y/o servicio que se está contratando (Las mismas deben tener una fecha de emisión máxima de dos meses).		
4	Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar).		
5	Mínimo 3 órdenes de compras y/o contratos donde se evidencie la venta de los bienes y/o servicios a contratar.		

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem, a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado

Anexos

1. **Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)**
2. **Presentación de Oferta (SNCC.F.034)**
3. **Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)**

Nicaury Aguasvivas
 Encargada Dpto. de Compras ITLA


